



MUNICIPALIDAD DE SANSARE

Departamento de El Progreso

Tels: 7924-3431/ 7924-3203

LA INFRASCRITA DIRECTORA MUNICIPAL DE RECURSOS HUMANOS, DE SANSARE DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO CERTIFICA QUE: -----

Que tuvo a la vista el contrato individual original de las siguientes personas que prestan sus servicios profesionales para esta Municipalidad, donde consta el salario, Renglón Presupuestario y Cargo.

NO.	NOMBRE DEL ASESOR	MONTO MENSUAL	RENLÓN PRESUPUESTARIO	CARGO	NIT
1	WATER OSVALDO MARROQUÍN QUINTANA	Q8.000,00	184	AUDITOR INTERNO MUNICIPAL	3852830
2	HUGO MERARY PERALTA GONZÁLEZ	Q15.000,00	183	ASESOR JURÍDICO	5521998
3	MAIRON DAVID CARDONA HERRERA	Q18.000,00	189	ASESOR EN GESTION MUNICIPAL AL DESPACHO DE ALCALDIA	6372562
4	CHRISTIAN ISAÚ NOLAZCO ORTIZ	Q10.000,00	011	SUPERVISOR DE OBRAS	96278056

Y para los usos legales que al interesado convenga, la presente se extiende, sella y firma, en una hoja de papel bond tamaño oficio con el membrete de la institución, en Sansare el Progreso, a veintidós días del mes de Julio del años dos mil veinte.



LICDA. Ingrid Paola Marroquín Sandoval
Directora Municipal de Recursos Humanos
Municipalidad de Sansare

¡Administrando Juntos con el Pueblo!